

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6067** LURI 1, S.A.

El Administrador único de Luri 1, S.A. con intervención del letrado asesor de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 18 de junio de 2013, en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, y en segunda convocatoria en igual lugar, a las 11:00 horas del día 19 de junio de 2013, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de (i) las cuentas anuales, (ii) la propuesta de aplicación del resultado y (iii) la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la ampliación del plazo de duración de la sociedad en dos años, sujeto al no ejercicio del derecho de separación por ninguno de los socios y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales para su adecuación al plazo de duración de la sociedad acordado.

Tercero.- Designación de Auditor.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción y, en su caso, rectificación de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones mediante certificación de la Entidad encargada del Registro Contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 2013.- El Administrador único. La Unión Resinera Española, S.A. Representada por Rafael Macía Castillo.

ID: A130029377-1